



Conferencia de prensa concedida por Ricardo Monreal Ávila, Presidente de la Junta de Coordinación Política, al término de la reunión de la Jucopo, en el Palacio Legislativo de San Lázaro



Recién terminamos la sesión de la Junta de Coordinación Política, recién terminamos, y llegamos a varios acuerdos, se los comento de manera breve.

Primero se aprobaron las órdenes del día del miércoles y jueves. El miércoles tendremos la deliberación y discusión de la reforma en materia indígena y de pueblos afromexicanos.

Esta iniciativa con dictamen va a tener casi unanimidad de los grupos parlamentarios, según lo han anunciado, pues van a ser seis rondas de tres legisladores los que van a hablar porque todos están en favor, en un total de 18 oradores. Eso será el día de mañana.

Y mañana se da publicidad a la relativa, a la minuta relativa a la Guardia Nacional para que deliberemos, discutamos y votemos, en su caso, el propio jueves; la discusión será en lo general y en lo particular. Ahí sí no se ha logrado mover las posiciones originales de cada grupo y vamos a ir en el procedimiento reglamentario de votos en contra, votos a favor, posiciones en contra, posiciones a favor, discusión en lo general, discusión en lo particular, reservas. Vamos a desahogar todo el procedimiento normal. Eso será el miércoles y jueves.

La semana que entra se dará publicidad a otras dos reformas a la Constitución que modifican el 123 constitucional y el cuarto constitucional que son el de los salarios mínimos que nunca podrán estar por debajo de la inflación; es una modificación al 123, y también estará la minuta que contempla el trabajo de los jóvenes, "Jóvenes construyendo el futuro", que es una minuta que proviene del paquete de iniciativas que el presidente de la República presentó el 5 de febrero.

Entonces, tendremos esta semana, del paquete de las 18, dos reformas constitucionales que estamos deliberando, discutiendo y, en su caso, aprobando: la reforma indígena y afromexicana de pueblos indígenas y la Guardia Nacional.

Y la semana próxima, las otras dos reformas constitucionales: salarios mínimos y jóvenes. Y la próxima semana también empezaremos la glosa del análisis del Informe para que nos dé tiempo de la última semana citar a comparecencia todavía a funcionarios del actual gobierno; vamos a organizarla en cuatro rubros: Política Económica, Política Social, Política Exterior y Política Interna.

Y si nos da tiempo, que es lo que queremos, vamos a hacer comparecer a funcionarios de este gobierno sobre estos rubros particulares. Entonces, esto fue lo que acordamos ahora. Las sesiones se harán martes y miércoles, y luego los demás días podrán realizarse reuniones de comisión semipresenciales o presenciales, según sea el caso. Eso es lo que acordamos ahora, casi todo fue por unanimidad.

<https://www.tallapolitica.com.mx/conferencia-de-prensa-concedida-por-ricardo-monreal-avila-presidente-de-la-junta-de-coordinacion-politica-al-termino-de-la-reunion-de-la-jucopo-en-el-palacio-legislativo-de-san-lazaro/>